



ANUNCIO

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO PARA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 19,00
HORAS.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE
LORQUÍ

ORDEN DEL DIA

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE PLENO CELEBRADAS LOS DÍAS 16-10-2024 Y 14-11-2024. ACUERDOS A TOMAR.
- 2º.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. TOMA DE CONOCIMIENTO.-
- 3º.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA - LOEPYSF- DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2015/2012. CUARTO TRIMESTRE 2024. TOMA DE CONOCIMIENTO.
- 4º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO E INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO. CUARTO TRIMESTRE 2024. TOMA DE CONOCIMIENTO.
- 5º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN PARA APROBAR EL PLAN DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA EL AÑO 2025. ACUERDOS A TOMAR.
- 6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN PROGRAMADO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES. ACUERDOS A TOMAR.



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	03/02/2025 10:40

7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA AMPLIACIÓN CEMENTERIO VIRGEN DEL ROSARIO. ACUERDOS A TOMAR.

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE PROPUESTAS ALTERNATIVAS PARA SUPRIMIR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA TASA DE BASURAS SOBRE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO. ACUERDOS A TOMAR.

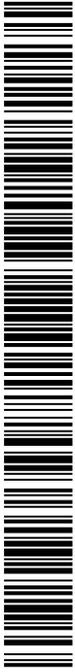
9º.- PROPUESTA DE LA INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO, A TÍTULO PÓSTUMO, DE D. JAIME BRUSTENGA MARTÍNEZ, COMO HIJO PREDILECTO DE LA VILLA DE LORQUÍ. ACUERDOS A TOMAR.

10º.- MOCIONES DE URGENCIA.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lorquí. Documento firmado digitalmente
El Alcalde,
Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>



W01471cf7906031554907e9080020a163

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	03/02/2025 10:40